

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
núm. 32

Franqueo  
concertado

Año XVII

Teruel.—Jueves 25 de Septiembre de 1919

Núm. 8661

EL MERCANTIL,  
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes . . . . . 1'00  
Fuera, al semestre, PAGO ADE-  
LANTADO . . . . . 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y más for-  
mas de publicidad, según tarifa. Pago  
adecuado.

Descuentos en los anuncios según el  
número de inserciones. Además el 10  
a los suscriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la  
vainilla pueden prepararse con poco  
gasto. En ultramarinos.

PAPEL USADO DE VENTA  
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

REAL DECRETO INTERESANTE

La Mutualidad Escolar, obligatoria

La Gaceta ha publicado un Real de-  
creto, declarando obligatoria la Mutual-  
dad Escolar, cuya parte dispositiva  
dice así:

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Instruc-  
ción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente;

Artículo 1º Será obligatorio en las  
Escuelas Nacionales el establecimiento  
de la Mutualidad Escolar, con arreglo  
a las disposiciones generales que re-  
gulan esta institución.

En relación con ella, podrán estable-  
cerse otros servicios de ahorro, con  
fines determinados y de mejoramiento  
social, como realización de excursiones  
escolares, colonias de vacaciones, rope-  
ros, etc., etc.

Art. 2º Los beneficios del régimen  
oficial de Mutualidad Escolar se am-  
pliarán a las instituciones de esta clase,  
establecidas en las Escuelas municipa-  
les, de Patronato y Parroquiales, siem-  
pre que se organicen con sujeción a  
lo prevenido en las disposiciones vi-  
gentes.

Art. 3º Los inspectores de Primera  
Enseñanza, en su visita a las escuelas,  
consignarán en el libro de visita si está  
funcionando debidamente la Mutual-  
dad Escolar, concediendo a los maes-  
tros un plazo, en el caso de no estar  
establecida, para que dentro de él orga-  
nizan dicha institución, y dando cuen-  
ta de ello al director general de Pri-  
mera Enseñanza, presidente de la Comi-  
sión Nacional de la Mutualidad Es-  
colar.

Art. 4º El ministro de Instrucción  
Pública y Bellas Artes dictará las ór-  
denes conducentes a la mejor ejecución  
de lo dispuesto en este decreto.

Dado en Palacio a 20 de Septiembre  
de 1919.—ALFONSO —El ministro de  
Instrucción Pública y Bellas Artes, José  
del Prado y Palacio.

## EL HUMORISMO DE LA VERDAD

### A confesión de partes

Los españoles tenemos desde hace unos años, pocas felicemente, un ministerio flamante, rimbombante, descacharrante, y cargante hasta más no poder.

Nos referimos al ministerio de Abastecimientos.

Recuerdan nuestros lectores a los precios que se hallaban absolutamente todos los artículos de primera necesidad antes de la creación del susodicho ministerio?

Estaban ya muy elevados, tanto, que el Gobierno de tanda por entonces, pensó paternal y sabiamente que gobernar es prever, y para evitar el mayor encarecimiento de las subsistencias y hasta para conseguir el que estos se redujese hasta ser accesibles a los bolsillos de los españoles, creó el ministerio de Abastecimientos.

Bueno, pues ya ven ustedes como se han ido dando mañanas todos los ministros que por la poltrona han ido pasando, que todos han conseguido el que diariamente vayan aumentando los precios hasta el extremo incalificable a que hemos llegado en los actuales momentos.

—Verá usted, en cuando lluegue al ministerio D. Fulano—nos decían los amigos del preconizado ministro.

En efecto, tomaba por esión el nuevo consejero de la Corona, y al día siguiente eran aumentados los precios de las patatas.

—¡Pero hombre,—decíamos a los reclamistas del ministro—¿no decían ustedes que ya veríamos como se iban a arreglar los precios cuando fuera ministro D. Fulano?

—Pues dé usted gracias a Dios de que él rija en la actualidad los destinos de los tubérculos, porque de otra manera, le costaría a usted doble que hoy tan solo el poder contemplar durante unos minutos el preciado comestible.

—¿Qué el aceite subía treinta céntimos el litro? Pues en el acto le sorprendió a usted con un decreto en la Gaceta, autorizando la exportación.

Naturalmente, al otro día, el aceite aumentaba otros cincuenta céntimos en litro.

Los panaderos acordaban subir el pan, porque las harinas les costaban un ojo de la cara. Intervenía el ministro de Abastecimientos, y al día siguiente las harinas desaparecían y ya no se podían comprar ni a peso de oro.

—Y dé usted gracias a D. Fulano, porque si no hubiera sido él ahora ministro del ramo, tendríamos todos que comer pan de serrín y polvo de ladrillo,

—Pero, ¿y esos trigos que diariamente llegan de la Argentina?—preguntábamos.

—Ah, —nos respondían— esos trigos son nuestra salvación!

—Pero ¿dónde están?

—En sus envases.

Total, que cada ministro venía con unos alientos enormes de buena administración, y a los pocos meses salía del departamento ministerial dejándonos más comprometida la posible alimentación.

Y para eso se ha creado un ministerio de empleados—pensamos.

Ahora, el señor Cañal, se destapa declarando que el ministerio de Abastecimientos no tiene razón de ser y que debe transformarse en otro departamento.

¡Acabáramos! Por ahí debió empezar el primero que lo desempeñó!

¡Que bien y qué sabiamente estamos gobernados y administrados los españoles!

Nosotros nos limitamos a estrecharle la mano al ministro, exclamando:

—¡Chócala, paisano, que has estado güeno!

R. DE SAN ANA.

Septiembre, 22.

I los padres de los quintos  
Proxima la incorporación  
y sorteo para África, es  
conveniente que antes de  
contratar con empresa que  
facilite sustitutos, pidan  
condiciones a José Alcaraz,  
San Juan 57 quien las facili-  
tará, sin competencia.

### La jornada de ocho horas y la dependencia mercantil

La Cámara de Comercio de Madrid  
ha publicado la nota siguiente:

«La Gaceta del día de ayer publica  
una Real orden del Ministerio de la Go-  
bernación aplicando el régimen de la  
jornada máxima de ocho horas a la de-  
pendencia mercantil.

La Cámara de Comercio de Madrid,  
en cuanto ha tenido conocimiento de la  
mencionada disposición, ha redactado  
una instancia de protesta, de la que  
dará conocimiento a todas las corpora-  
ciones mercantiles de España para que  
se realice una acción conjunta encami-  
nada a la derogación de esa Real or-  
den.

Considera la Cámara de Comercio que  
son inadmisibles los argumentos en que  
se funda el Instituto de Reformas So-  
ciales para afirmar que la ley de 4 de  
Julio de 1918 no es propiamente una  
ley de jornada, sino de descanso obli-  
gatorio, y que, por la índole del tra-  
bajo que realiza, no es posible en manera  
alguna equiparar e igualar al obrero  
con el dependiente, ya que durante la  
jornada el trabajo del primero es con-  
stante, y en muchas ocasiones se efectúa  
en condiciones que aumentan la fatiga  
o cansancio de sus energías físicas, mien-  
tras que la labor del dependiente nunca  
es continua—puesto que, en definitiva,

es fácil y agradable el contacto con el  
público,—queda reducida a un número  
muy escaso de horas, y además, se rea-  
liza en locales o lugares de condiciones  
higiénicas, en los que convive, en la  
mayoría de los casos, con sus principa-  
les o patronos.

Estima que los efectos de esa disposi-  
ción han de recaer en el público consu-  
midor, no ya sólo por los trastornos y  
perjuicios que ocasionaría la aplicación  
del régimen de la jornada legal de ocho  
horas a la dependencia mercantil, sino  
porque la restricción de venta, el au-  
mento de personal y toda la alteración  
que el nuevo régimen produciría ten-  
dría que reflejarse en una elevación de  
precios.

Como la medida afecta a toda Espa-  
ña, seguramente surgirá una protesta  
general de las clases mercantiles.

Al cacao  
Para personas delicadas  
del estómago.

Para la exportación

de vinos

El Boletín de la Estación Enotécnica  
de España en Cetté (Francia) publica  
en uno de sus últimos números lo si-  
guiente:

Con el fin de informar a nuestros ex-  
portadores sobre las condiciones en que  
se efectúa actualmente la importación  
de vinos españoles en Francia, hemos  
creído conveniente girar una visita al  
puerto de Burdeos. De los datos adquiri-  
dos resulta:

1º Que fletes de Valencia a Burdeos  
son de 180 pesetas tonelada para el lle-  
no y de 30 pesetas para el vacío.

2º Que por la forma longitudinal de  
dicho puerto, que mide unos seis kiló-  
metros, la descarga, la vigilancia y el  
acarreo son difíciles y sobre todo costoso-

3º Que las mercancías deberán re-  
tirarse dentro de los cinco días de su arri-  
ego y pasado este tiempo serán pue-  
stas en fourrière (depósito oficial).

4º Que con objeto de dar facilida-  
des al comercio de vinos se ha autoriz-  
ado el depósito de bocoyes en dos ex-  
planadas públicas próximas al puerto.  
Los vinos en ellas depositados adeuda-  
rán 80 céntimos por los cinco prime-  
ros días, 1 franco 25 por los cinco días  
siguientes y 1 franco 30 céntimos por  
día y bocoy por los días sucesivos.

5º Que los gastos de descarga son  
de 8 francos por bocoy y los de acarreo  
según los kilómetros.

Y, por último, debemos indicar a  
nuestros exportadores que dicho puer-  
to, no estando «utilizado» para la im-  
portación especial de vinos comunes,  
presenta serias dificultades que alargan  
las operaciones comerciales con todas  
sus consecuencias.

Al cacao  
Para mujeres después  
del alumbramiento

### UNA PROTESTA

El Sindicato Agrícola de Teruel  
ha telegrafizado al Ministro de Abas-  
tecimientos protestando de la pasi-  
vidad con que se viene mirando el  
importante asunto de los abo-  
nos, por parte de la Compañía Cen-  
tral Aragón.

Es verdaderamente lamentable lo  
que ocurre. Facturados varias va-  
gones para éste y otros Sindicatos,  
el mismo día, vienen llegando a su  
destino con una lentitud de cuenta-  
gotas.

Un día llegan dos, otro llega uno  
y sabiendo que este último estaba  
enganchado con otros en una esta-  
ción de tránsito.

De este modo no se consigue otra  
cosa que exasperar los ánimos y so-  
liviantar las pasiones, pues sabido el  
derecho preferente concedido a las  
facturaciones de abonos no es ex-  
plicable que se hayan facturado el  
día 18 y apesar de los pocos kiló-  
metros que nos separan de Valen-  
cia, aún no han llegado aquí.

De esta manera difícil es lograr  
que se intensifique la producción  
del trigo.

El fantasma  
de Europa

El estridor vocinglero de un pregón  
de periódicos despertó a Pepe Ibáñez de  
su abstracción.

El «Heraldo» y «La Correspondencia», con el  
incendio de la Exposición de Bruselas..

Dió un salto en la silla donde pasaba,  
colocada a la puerta de Lión d'Or, sobre  
el asfalto de la calle de Alcalá.

Era un joven vestido de espaca negra,  
con un «jipi» usado tapando en parte su  
mejilla cursi, y luciendo por encima del  
zapato rojo unos comovedores calcetines  
verde botella.

Pagó al camarero, y salió volando. Co-  
rría el sudor por su frente amplia, y ni  
siquiera se acordaba de sacarlo. Llegó a  
la Central de Telégrafos, y redactó el  
siguiente telegrama:

«Lieja, (Bélgica).

Alberto Gómez.  
Espérame Bruselas. Deseo ver si fu-  
sa viva. «Artista friolera». Daré sablezo,  
saliendo expreso.—Pepe.»

Hacía dos horas que un amigo le dije  
la espantosa noticia.

—En la redacción hemos recibido un  
telegrama de Fabra, en el que se da  
cuenta de que un incendio ha destruido  
la Exposición de Bruselas.

Pero Pepe Ibáñez no había hecho ca-  
so. Era el noticerio, un periodista sum-  
bón, y creyó nuestro héroe que, cual  
otras veces, habría mentido para darle  
una broma pesada. Sin embargo, el ro-  
stro de los gozos le había demostrado la  
certeza del drama. Porque «Artista fri-  
olera» era un cuadro futurista pintado  
por Ibáñez y enviado a la sección artís-  
tica de la Exposición.

—Lo habrían devorado las llamas?  
Conforme al telegrama anunciaba, dió  
un sablezo ignominioso al primer infeliz  
que se puso a tiro, y apenas vió en su  
mano quinientas pesetas, fuese a una  
agencia de viajes y preparó el suyo a  
Bélgica.

Llegó tres días después.  
Alberto Gómez le esperaba mohino,  
abrazó en silencio al pintor, y no res-  
pondió a sus angustiadas preguntas.

# COLEGIO CERVANTES

Establishimiento de 1.º Enseñanza

NOTA.—Soliciten reglamentos y hojas de matrícula a, en la DIRECCIÓN VILLANUEVA 4.

—No es preciso que hablás —exclamó casi sollozante el pobre Ibáñez—. ¡Se ha quemado! ¡Se ha quemado mi pobre Artista, y con ella mi gloria y mi fortuna!

—Así es, amigo Pepe. Se ha quemado. Poco sinceramente te digo que no debes lamentarlo tanto. La admisión el Jurado de admisión sólo a título de cosa rara, y una vez en galería, tú no sabes qué de carcajadas he causado. Hace dos días vine de Lieja, y de una vuelta, según mi costumbre, y tuve ocasión de oír el juicio del conocido crítico de París M. X. Con las piernas vacilantes, le giéndose Mario Rionegro, siéndole para

te frívola al pie de un lienzo en que quisiste representar una estrella de variétés en el interesante momento de hacerse la «toilette» para salir a escena.

Verdijo en el «lamento» cuadro todos los colores de su palet, lo embaló y se lo mandó al estudiante Alberto Gómez para que lo presentara en la Exposición de Bruselas.

Ni que decir tiene que le dió vergüenza confesar su nacionalidad. Le parecía imposible que a un hijo de la inquisición, según mi costumbre, y tuve ocasión de oír el juicio del conocido crítico de París M. X. Con las piernas vacilantes, le giéndose Mario Rionegro, siéndole para

menos en la cintura y la boca desarticulada, posó tres cuartos de hora de hilera, abajo de los cuales pudo balbucir, llevando de risa, que aquello no se presentaba tal artista frívola, sino un estupendo en mal uso.

Hincando las riñas en las palmas de las manos, y apretando los dientes, pudo aguantar Pepe la sociada de Alberto.

—Eres cruel contigo —contestó. Incapaz de comprender lo que valen los queños de un artista: tienes el cretino de hacer chistes en tan trágico momento.

Y para demostrar prácticamente la tragedia rompió a llorar como un niño asustado.

—Hombre, perdona —repuso azorado el bueno de Gómez—. Quise consolarte y no asfixiarte, y demostrarte lo mal que haces en pintar esas cosas extrañas. Yo creo que por ahí no se va a ninguna parte buena.

—Si quieras, seré un imbécil como nuestro paisano Isidorín, el hijo de la Sra Polonia. Pintaré paisajes, burros y gallinas, galanes y diligencias. Yo no he nacido para pintar como todo el mundo. Eso es demasiado fácil.

Dicho esto, el futurista se quedó muy serio. Alberto y él jamás congenieron, aunque se apreciaban. Aquel fué a Lieja enviado a la fuerza por sus padres a estudiar la carrera de perito electricista en la Universidad de los padres jesuitas. De sus cartas decílaban siempre la nostalgia del pueblecito castellano, de aquel Villapelucas de dos docenas de casas y una iglesia de campanario punteado.

Pepe Ibáñez, por el contrario, estaba obsesionado por el fantasma de Europa. Se inflaba los sesos con la huerta literatura fulgida del decadentismo galo. Ocurriéronsele ser pintor. Aprendió dibujo en una Escuela de Artes y Oficios, despreciando, claro está, a los profesores que se lo enseñaron. En sus periódicos favoritos, apostolizadores del pesimismo y cultivadores de tono negativo, había leído que en España no hay instrucción, así como tampoco administración, ni justicia, ni Arte, ni vergüenza.

Pepe Ibáñez lo creía todo a pie juntillas, y llegó a despeciar cuánto le rodeaba. Fué a una Academia barata, y estuvo varios meses haciendo gárgaras con el francés. Apenas lo deletréo, enfrazóse a leer revistas y libretos de aliende el Pirineo. En estas majaderías se le iban los duros que sus padres le enviaban desde Villapelucas, creyendo los pobres viejos que su hijo llegaría a genio.

Decidido a ser futurista, ya que odiaba las antigallas, no se le ocurrió ronca visitar el Museo del Prado.

Cierto que, aun en los mismos libelos de sus lecturas, se encumbraban os méritos inmarcables de nuestros maestros clásicos. Pero él se lo explicaba diciendo que, como los extranjeros son personas bien educadas, esfumaban sus elogios por cortesía, para no hablar tan sólo de los horribles detalles de nuestra leyenda negra.

Novo Orbaneja puso el título «Artis-

obsequiado a los invitados con un gran refresco en la fonda de la estación han salido con dirección a Madrid a pasar la luna de miel, que deseamos sea interminable.

#### Policía de aviación

Cumpliendo orden de la Superioridad el Sr. Gobernador civil ordena a los alcaldes y dependientes de la autoridad que si llegase el caso de que aterrizarase en esta provincia un avión extranjero, procederán a exigir a la persona que lo dirija, la correspondiente autorización del Gobierno español, por la que se le permita atravesar el territorio Nacional, y si no a tuvieren deberán intervenir el avión, para lo cual impedirá con todos los respetos debidos, que los extranjeros que lo tripulen continúen su viaje, dando cuenta inmediata a esta Gobernación de las medidas que adopten para en su vista acordar lo procedente.

Julián de Torresano.

(Concluirá)

NOTICIAS

#### Agradecidos.—Basta ya

Atendiendo a nuestro ruigo de ayer, hoy a mediodía ya hemos reunido el número de ejemplares de EL MERCANTIL de los correspondientes a los días 19, 20 últimos que esta Administración necesitaba.

Agradecidos a la atención de los abonados que nos los han cedido, lo advertimos para evitar la molestia a quienes tuvieren la intención de pedirlos también.

#### Enlace matrimonial

Este mañana en la Iglesia de Santiago de esta ciudad ha tenido lugar el matrimonial enlace de nuestro amigo D. Eugenio Rubio, factor del mueble llegadas de esta estación ferrea, con la simpática señorita Eugenia Santa María. Los recién casados después de haber

atendido a sus obligaciones

de la ceremonia

se dirigieron a su casa de la calle de la

Alcaldía, donde se celebró la

reunión familiar.

Los recién casados después de haber

Chocolates-Muñoz  
DE VENTA EN TODOS LOS  
PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Ventas al por mayor

#### Mercado 37

#### Maestra

Há sido nombrada Maestra de la guardería de niños de esta ciudad, D. Carmen Gil Álvarez, y declarada vacante la escuela unitaria que desempeñaba también en esta ciudad la Sra. Gil.

#### Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

## HALAQUÍAS MARCO

CALATAYUD

ALMACÉN DE COMODIALES

ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

## BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8 - ZARAGOZA

Año de 1911 Número 31

#### Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año.

En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 1/2 por ciento anual.

En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 y medio por 100 de interés.

## PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo constitucionales hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

## DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos Pagos de Cupones — Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisión — mes etc. etc.

PARA COSER Y BORDAR  
PARA HACER GENEROS DE PUNTO  
PARA ESCRIBIR

Reparación y restauración  
PIEZAS SUeltas Y AGUJAS DE TODOS SISTEMAS

TERUEL.-Emilio Herrero Santa María, 8.

#### ENSEÑANZAS GRATIS

Carneros, 15; Ovejas, 30; Cabras, 5; Corderos, 4; Cabritos, 3; Vacas, 1; Machos cabrío 0, y Terneritas 2.

#### Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los fiestatos 691'02 pesetas

Recaudado en igual fecha del año anterior 342'79.

Diferencia en más 348'23.

Antes de la revista, el general Fernández Silvestre dirigió a las

ropas patriótica arenga.

#### De Barcelona

Se comenta el que la Mancomunidad y la Diputación provincial se

hayan excusado de asistir a la fiesta religiosa en honor de la Virgen de la Merced, Patrona de la Ciudad.

#### No se puede traer

El gobierno tropieza con dificultades para la importación del trigo argentino, por no encontrar bares para prestar este servicio.

Los navieros, oponen franca resistencia, sin duda para conseguir se les apoye en la huelga de sus tripulaciones.

#### Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA — Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce.—TERUEL.

#### SE ALQUILA

El piso 2.º derecha de la casa número 4 de la calle de Temprado.

AMA de Teruel o según condiciones en el domicilio del ama.

Informarán en la Administración de este periódico.

## BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

#### SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 6 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX).

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las arcadas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, resultan en estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es

De venta en las principales farmacias del mundo, en Zaragoza, 80, MADRID, desde donde se remiten fármacos.